

C A M P U S

INGENIEROS



Los técnicos se sienten perjudicados

La polémica entre ingenieros superiores y técnicos por ver qué papel tendrán en el futuro Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) no da marcha atrás. Mientras que los primeros quieren seguir manteniendo los dos tipos de estudios, los segundos apuestan por un único título generalista con competencias para trabajar nada más acabar la carrera.

Los superiores no están de acuerdo y exigen que esas atribuciones laborales las conceda un posgrado de uno o dos años (máster, según la nueva nomenclatura europea). Finalmente, el Ministerio de Educación ha dado la razón a estos últimos, pero todavía no ha decidido qué estudios requerirán este tipo de máster. PÁGINA 3

LA SOTA DE ESQUILACHE

JESUITAS EN CALESA, CAMINO DE GETAFE

Pedro Moña relata su encuentro con Nicolás Fernández de Moratín, que «hace odas a los toreros y a las putas». El poeta se dirigió al matador como si le conociera de toda la vida: «Sé muy bien quién es usted, un madrileño molón y niquelador, torero de a pie, que sabe darle alegría al canario y mojar el pincel». Fernández de Moratín le contó que el Conde de Aranda se había dirigido a él para que le ayudara a averiguar «el nombre de uno de los padres de la Compañía de Jesús que había estado atizando el motín». PÁGINA 8



LOS APUNTES DE ALOYSIUS

¿CUESTIÓN DE AÑOS?.- Lorenzo Silva propone una reflexión sobre la duración de los títulos universitarios y se pregunta si realmente es tan importante la cuestión de los años. En su opinión, se debería «valorar más la intensidad que la extensión» de los estudios superiores. PÁGINA 2

Los grados de cuatro años fomentarán el 'mileurismo'

EXPERTOS RECONOCEN QUE LAS NUEVAS CARRERAS SE ADAPTARÁN MEJOR A LAS DEMANDAS DE LA EMPRESA A COSTA DE OFRECER MENOR FORMACIÓN A LOS ALUMNOS

JUANJO BECERRA

Las futuras carreras de cuatro años que se empezarán a impartir en España en el curso académico 2008-2009 como parte de la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) acercarán la formación universitaria a las demandas y los perfiles requeridos por la empresa, lo que facilitará la inserción laboral de los titulados y acabará con el fenómeno de la sobrequalificación.

Sin embargo, la menor preparación con que los graduados dejarán atrás el sistema universitario podría condenarlos a los puestos intermedios de las compañías y convertirlos en pasto del *mileurismo*. Éstas son las dos caras de una moneda a la que la comunidad universitaria española viene dándole vueltas desde que se puso en marcha el Proceso de Bolonia (1999).

Los últimos documentos presentados por el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), incluida la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), recientemente aprobada por el Congreso, aportan una idea muy clara sobre cómo serán las nuevas carreras y algunas respuestas a ese debate.

Durarán cuatro años y estarán basadas más en el aprendizaje de las competencias, habilidades y destrezas requeridas por el mercado laboral que en el de conocimientos. De esos cuatro años (120 créditos), 60 deberán estar dedicados a una serie de materias básicas cuyo objetivo es paliar la escasa formación con la que llegan muchos alumnos desde el Bachillerato. Los planes de estudios también podrán consagrar

hasta 60 créditos más a prácticas en empresas y entre seis y 30 a un proyecto de fin de carrera. A los estudiantes se les podrá convalidar, además, un máximo de seis créditos por actividades culturales, deportivas, de representación... pero las directrices presentadas por el Gobierno no aclaran si esos créditos se descontarían del porcentaje reservado a optativas (entre el 30 y el 60%) o de las materias específicas de la carrera.

«La regulación fragmentada de los tipos de actividades formativas como el trabajo fin de máster o las prácticas externas puede suponer

una excesiva restricción de los contenidos fundamentales de los títulos y sería más recomendable establecer un límite global para el conjunto de esas actividades y prescindir

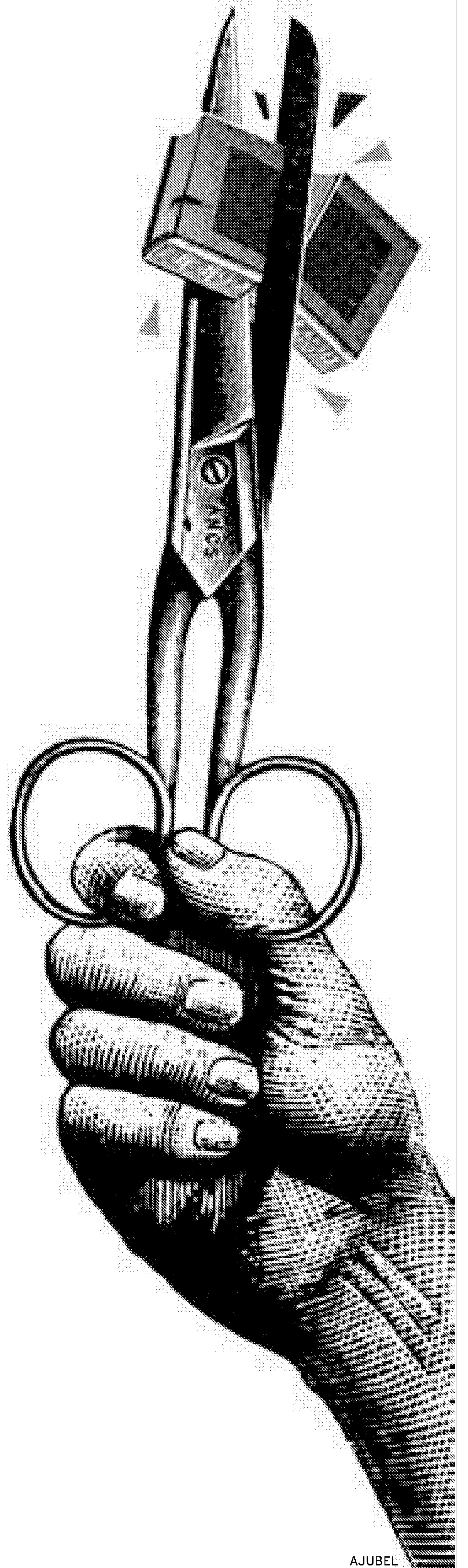
de regulaciones innecesarias como la de la optatividad», denunció la Conferencia de Rectores en su Asamblea General del lunes.

«Comprimir las licenciaturas de cinco años en grados de cuatro es muy difícil, así que los futuros graduados van a tener un nivel inferior al actual», alerta Fernando Cornet, profesor de Física Teórica de la Universidad de Granada y coordinador del Libro Blanco para la adaptación de los estudios de Física a Europa, «aunque eso no significa que pierdan capacidad en el mercado laboral».

Según cifras de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE), el 20,7% de los titulados de ciclo largo tenían en 2004 un salario dos veces mayor que la media nacional, frente al 7,1% de los de ciclo corto, lo que demuestra que cada escalón formativo repercute en la nómina. SIGUE EN PÁGINAS 4 Y 5

LA VERDADERA EDUCACIÓN SUPERIOR SE OBTENDRÁ EN EL TÍTULO DE MÁSTER

LA MITAD DE LOS 240 CRÉDITOS SE QUEDARÁN EN PRÁCTICAS Y MATERIAS BÁSICAS



AJUBEL

LECCIÓN DE HUMANIDADES

ANTONIO GUTIÉRREZ Y LAURA PONCE DE LEÓN.- Catedrático y profesora ayudante de la UNED, respectivamente, han realizado una investigación sobre los valores de los servicios sociales en España, que «han de ser un derecho para todos, que procuren calidad de vida». PÁGINA 4

LA COMPLUTENSE DIBUJA SONRISAS

Un profesor de Bellas Artes, José Luis Gutiérrez, y sus alumnos enseñan a huérfanos indios a pintar sus imágenes en los muros de los orfanatos. Se trata de un proyecto promovido por la Universidad Complutense, gracias al apoyo financiero del Grupo Santander. PÁGINA 7

LOS APUNTES DE ALOYSIUS

TRIBUNA

¿CUESTIÓN DE AÑOS?

POR LORENZO SILVA

Cuánto debe durar una carrera universitaria de grado superior? Ahora que pasamos de los cinco años de siempre a los cuatro, no falta quien razone que se trata de una reducción que menoscabará irremediabilmente la formación de los universitarios, y que, teniendo en cuenta que el primer año se destina a materias comunes, los tres restantes resultan escasos para desarrollar un programa en condiciones. Es de suponer, por tanto, que según estos críticos, no bastará con el título de grado, sino que será necesario obtener el máster, para que se entienda que el titulado reúne una mínima cualificación.

Pero, ¿es tan importante esta cuestión de los años? Muchas de las personas que conozco con título universitario admiten que, apretando más (tan sólo estudiando todos los días), habrían podido perfectamente sacar sus licenciaturas en menos de los cinco años entonces prescritos. Si he de recordar la panoplia de las asignaturas que a mí me tocó salvar para obtener el título, no sólo coincido con esa apreciación, sino que observo la desproporción existente entre ellas. No pocas, entonces anuales, muy bien podrían haber sido cuatrimestrales o aún trimestrales, habida cuenta del volumen de conocimientos que implicaban, sin gran detrimento para la formación en su conjunto.

Tal vez deberíamos valorar más la intensidad que la extensión. Tras ese primer curso introductorio y de adaptación (sin duda necesario en las presentes circunstancias, en las que muchos alumnos de bachillerato llegan a la universidad sin la madurez y el hábito de trabajo que corresponden a esta etapa), una mayor exigencia en contenidos y métodos en los tres años restantes puede, por qué no,

proporcionar una competencia respetable y suficiente para la mayoría de las carreras.

Es verdad que los jóvenes, como cualquiera, propenden a la pereza y además están en edad de divertirse. Eso hace pensar a algunos que exprimirles más es una inconveniencia o una utopía. Pero cuando uno charla con

alumnos universitarios, a menudo le sorprende comprobar que ellos mismos están decepcionados con el poco nivel de la enseñanza, respecto de las expectativas que se habían forjado antes de entrar en la facultad. Que se quejan de lo rutinaria y superficial que resulta la formación que reciben en múltiples aspectos, y que muy bien tolerarían, y hasta agradecerían, que se les apretara más el acelerador, y mejor aún que se dedicara más tiempo a poner a prueba su creatividad y su capacidad de raciocinio. Cuatro años, y aun tres, son muchos para un cerebro joven y pujante, si se le quiere sacar partido realmente.

En países que nos aventajan en multitud de facetas que guardan mayor o menor relación con la Universidad, desde la potencia industrial a la científica o económica, las carreras superiores son de cuatro años desde hace mucho. Quizá la clave está en pensar que la facultad sólo es la base de la formación del universitario, y en aprovechar el tiempo a esos efectos. Para aprender las minucias, queda toda la vida.



ÁLVARO PEMPER

LA REFORMA DE LAS ENSEÑANZAS TÉCNICAS

JAVIER UCEDA ANTOLÍN

Si en algo se diferencian las enseñanzas técnicas de otras titulaciones en el ámbito de la reforma actual de los estudios universitarios, es que la gran mayoría de éstas tienen reconocidas atribuciones profesionales. Estas atribuciones suponen una garantía para los ciudadanos, en la medida de que la concepción y la ejecución de los proyectos en ingeniería y arquitectura permiten contar siempre con la supervisión de un profesional competente en la materia.

La reforma propuesta por el Ministerio de Educación ha prescindido del catálogo de titulaciones, lo que supone un cambio sustancial en muchos aspectos, sin duda, algunos positivos. Pero en lo relativo a las titulaciones con atribuciones profesionales, supone renunciar a modificar las condiciones de acceso a las profesiones reguladas por la vía de las directrices generales específicas de los títulos universitarios, tal y como ha venido ocurriendo en las últimas reformas.

Con esta postura, el Ministerio renuncia a la reforma del modelo de acceso a las profesiones reguladas salvo que se propongan leyes específicas al efecto, asunto que, hasta donde yo conozco, no se encuentra entre las previsiones del Gobierno. Por lo tanto, la primera conclusión que debe extraerse es que las profesiones reguladas en el ámbito de las enseñanzas técnicas, que no en el de las nuevas titulaciones, continuarán con las denominaciones actuales de

ingeniero técnico e ingeniero en sus diferentes especialidades, así como las de arquitecto técnico y arquitecto.

Una vez establecidas las consecuencias que tiene la ausencia de un catálogo de titulaciones en el ámbito de las profesiones reguladas, el conjunto de condiciones que debe cumplir cualquier reforma, en mi opinión, deben ser las siguientes:

1. Fijar los criterios para que los títulos que propongan las universidades en el grado y en el posgrado puedan reclamar las atribuciones de las profesiones reguladas (ingeniero técnico, ingeniero, arquitecto técnico y arquitecto). En este punto no debemos olvidar que los requisitos en vigor son los que afectan a las directrices generales específicas de los títulos actuales, que no van a ser modificadas al renunciar el modelo propuesto al catálogo de titulaciones.

2. Establecer los requisitos académicos que debe cumplir toda nueva regulación profesional que tiene reserva de ley. Entre estos requisitos deberán fijarse los conocimientos que habilitan para el ejercicio de una profesión (nueva o reformada) y el título de grado o de máster en que estos conocimientos se adquieren.

3. Definir cuál es el órgano competente para verificar si se cumplen o no los requisitos establecidos a los que se refieren los dos puntos anteriores.

Llegados a este punto, cabe preguntarse si el documento consensuado por el Ministerio y la Subcomisión de Enseñanzas Técnicas

del Consejo de Coordinación Universitaria cumple con todas estas condiciones. En mi opinión se da respuesta a las principales cuestiones planteadas de forma positiva, aunque queda un largo camino que recorrer.

En el documento acordado se deja abierto que los requisitos de las actuales profesiones reguladas puedan alcanzarse en el nivel de grado o de posgrado, según convenga. También quedan recogidas en este documento las condiciones que se deben exigir a las nuevas profesiones y a las actuales, caso de ser modificadas, abriendo la puerta a una reforma general o parcial del ámbito profesional, como puede ser la actualización de los requisitos de acceso a las profesiones actuales o el establecimiento de profesiones nuevas, algunas de las cuales son objeto de reivindicación por parte de diferentes colectivos, como la Ingeniería Informática o la Ingeniería Química.

Para terminar, quisiera indicar que el trabajo intenso desarrollado por el Ministerio y la Subcomisión de Enseñanzas Técnicas ha permitido sentar las bases para una reforma positiva de las enseñanzas técnicas, haciendo compatible la transformación con hechos tan importantes como la desaparición del catálogo de títulos o el acceso de todos los estudiantes, después de la secundaria, a un único tipo de estudios, el grado, con la transición entre el sistema de títulos y profesiones vigente y el que se propone.

Javier Uceda Antolín es rector de la Universidad Politécnica de Madrid.

«CUANDO UNO CHARLA CON ALUMNOS, SORPRENDE COMPROBAR QUE ELLOS ESTÁN DECEPCIONADOS POR EL NIVEL DE ENSEÑANZA»

EL JAULARIO

INGENIO ¡Qué listos son los ingenieros superiores! ¡Qué maniobra más hábil la suya para colocar al Ministerio de Educación y Ciencia a los pies de los caballos y sacarle a golpe de escándalo prefabricado lo que durante muchos meses había sido carne de vaivén! No en vano, la ingeniería proviene etimológicamente de ingenio.

Los miembros de la comunidad universitaria mejor informados comentan estos días lo bien que se lo montó este colectivo desde sus frentes académico y profesional. Rebobinemos la película y veamos la moviola para saciar la curiosidad de quien se perdiera los detalles en directo. Durante gran parte de la legislatura, el Gobierno ha venido desojando la margarita sobre cómo quedarían configuradas las ingenierías en el futuro sistema universitario. A los técnicos les pedían que no estuvieran tranquilos, porque iban a dejar de ser

carreras de segunda. A los superiores, en cambio, les sosegaban con el argumento de que aún estaba por decidir si sería necesario cursar el máster para obtener sus atribuciones profesionales. Todos conformes, pero todos preocupados.

El pasado 30 de marzo, los superiores interceptaron, gracias a algún miembro de la Subcomisión de Técnicas, la propuesta oficial, que el Gobierno envió al Consejo de Coordinación. Decepcionados al ver que este documento también rezumaba ambigüedad, decidieron agarrarse a un par de pelos ardiendo para alertar de que el Gobierno los quería suprimir. Caso omiso hicieron de la parte en la que se recordaba que habrá máster con atribuciones, aunque no se citara para qué ingenierías. La intoxicación tuvo eco y también éxito, porque obligó al secretario de Estado de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla, a confesar explícitamente que algunas ingenierías se trasladarán al grado y otras al máster.

CAMPUS

Editor: Aurelio Fernández.
 Coordinadora: Gema García.
 Redactores: Isabel García y Juanjo Becerra.
 Maquetación: Chano del Río. Publicidad: Carlos Piccioni.
 C/Pradillo, 42. 28002 Madrid. Tef: 91 586 46 89
 (campus@elmundo.es) www.elmundo.es/campus

INGENIERÍAS

ACTUALIDAD



Un grupo de estudiantes de Arquitectura realiza los proyectos de la carrera en la Universidad de Alcalá (Madrid). / JOSÉ AYMÁ

El Ministerio no convence a los técnicos

EDUCACIÓN HA AVIVADO LA POLÉMICA: CIERTAS PROFESIONES REGULADAS POR LEY REQUERIRÁN LA REALIZACIÓN DE UN POSGRADO TRAS ACABAR LA CARRERA. LOS INGENIEROS SUPERIORES ESTÁN A FAVOR. LOS TÉCNICOS CREEN QUE LA DECISIÓN LES SIGUE RELEGANDO A UN SEGUNDO PLANO

ISABEL GARCÍA

La falta de consenso entre los actuales ingenieros superiores –cursan carreras de cinco o seis años– y los técnicos –tres– abre un capítulo más. Los primeros quieren mantener los dos tipos, de forma que la ingeniería superior equivalga a un grado (nuevo título de cuatro años, que sustituye a las diplomaturas y licenciaturas) más un máster que otorgue las competencias laborales necesarias para ejercer su profesión.

Los técnicos piden un único título, de forma que los grados sirvan para entrar en el mundo laboral. El telón de fondo de la disputa es el Espacio Europeo de Educación Superior, que estandarizará las carreras europeas.

A continuación, los puntos clave de la batalla en la que se encuentran enzarzados desde 1999, cuando se firmó la Declaración de Bolonia, punto de partida del nuevo sistema.

→ DOS TIPOS DE TÍTULOS

Los ingenieros superiores quieren mantener las actuales facultades a la hora de ejercer ciertos trabajos. Por ejemplo, la firma de un proyecto para construir un puente sólo la puede hacer un ingeniero de Caminos. Su homólogo técnico (de Obras Públicas) se limita a la evaluación de daños en una estructura. «Un ingeniero superior exige seis años, no vale con un grado de cuatro, como piden los técnicos. Necesitamos un máster posterior con atribuciones la-

borales», resume Manuel Acero, decano del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid.

Dadas las diferencias, los técnicos creen que ha llegado el momento de igualarse y apuestan por el nuevo marco para «modernizar las estructuras productivas del país», según José Javier Medina, presidente del Instituto de Ingenieros Técnicos de España (INITE), que agrupa a 300.000 profesionales.

→ POSGRADOS CLAVE

Las mayores divergencias entre los dos ingenieros se han dado por los futuros posgrados (máster). Todos los títulos de grado capacitarán al estudiante para acceder al mundo laboral, pero, en algunos casos, eso no bastará, sino que será necesario cursar un máster adicional que conceda unas atribuciones laborales especifi-

cas. Aquí surge el problema. Medina piensa que esa solución seguirá permitiendo que se solapen las dos vías de formación de los ingenieros, lo que crea un «sistema cronológicamente incoherente».

Dentro de las ingenierías, ya existen profesiones que tienen responsabilidades civiles y cuyas competencias son reguladas por los ministerios competentes, como Caminos, Arquitectura o Navales. Por ejemplo, las atribuciones de Caminos las da el Ministerio de Fomento.

Los superiores quieren mantener la diferencia aduciendo que se trata de profesiones que entrañan riesgo y que cuatro años de formación no son suficientes para afrontarlo. Los técnicos no lo ven así y creen que sólo quieren prolongar sus actuales «privilegios». En resumen, dicen que ningún máster debería tener

atribuciones, sino que deberían estar garantizadas en el grado.

→ POSTURA DEL GOBIERNO

La última palabra la tiene el Ministerio de Educación, que ha dicho que, finalmente, sí habrá máster con atribuciones. «Ha habido una confusión y es necesario diferenciar entre lo académico y lo profesional», esgrime el secretario de Estado de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla. Añade que no habrá «ingenieros de primera y segunda», sino que para ciertos trabajos (proyecto de un puente) se exigirán más créditos.

Las profesiones ya reguladas por ley contarán con estos máster, pero podrán entrar más estudios en ese cupo. «En principio, podrían ser todos, no tenemos preferencia». La decisión la tomarán el Ministerio, las universidades y los colegios profesionales. Por ahora, informáticos y químicos ya quieren entrar en esa lista.

→ LOS RECTORES OPINAN

Por su parte, la Conferencia de rectores (CRUE) exige saber qué criterios se seguirán para demandar atribuciones a una profesión. En su opinión, deben referirse a aspectos como los contenidos del plan de estudios o duración de los mismos.

Además, cree que el Consejo de Universidades debe determinar si las carreras y las competencias adquiridas en las mismas se corresponden con atribuciones profesionales concretas y, por tanto, deben ser reconocidas para todos sus titulados.

¿QUÉ PASA CON LOS ACTUALES ESTUDIANTES?

Las dudas sobre cómo quedarán las ingenierías no sólo están dando quebraderos de cabeza a rectores, colegios profesionales, catedráticos... Los alumnos que cursan la carrera en estos momentos y los empleados del sector tampoco saben qué va a pasar con su título cuando entre en vigor el nuevo marco. Es decir, si tendrán que adaptarlo a las exigencias y seguir, por tanto, el patrón mayoritario en Europa: un único título generalista más un posgrado de especialización. El secretario de Estado de Universidades, Miguel Ángel Quintanilla, ha querido tranquilizarlos argumentando que los actuales ingenieros tienen perfecta cabida dentro del nuevo panorama. En su opinión, esta nueva situación no les afecta, sino que «conservarán la misma categoría profesional y académica de ahora». De hecho, asegura que todo aquel que lo desee podrán adaptar su título a la nueva nomenclatura de grado y máster o cursar un posgrado si ya tiene una carrera.

Villapalos 'se salta' el debate a cuatro

J. BECERRA

Gustavo Villapalos fue el único de los aspirantes al Rectorado de la Universidad Complutense que no quiso participar en el debate entre los candidatos que tuvo lugar en la Facultad de Filología el pasado viernes. Si estuvieran presentes, en cambio, el actual rector de la institución, Carlos Berzosa; el decano de Medicina, Ángel Nogales, y el de Ciencias Políticas y Sociología, Patxi Aldecoa. «La única razón por la que no asistió Villapalos es que ya tenía otro compromiso electoral el mismo día y a la misma hora a la que se había propuesto el debate y no le parecía correcto cancelarlo», apuntan fuentes de esta candidatura, que alegan que la propuesta del debate se les trasladó apenas 48 horas antes.

El ex consejero de Educación de la Comunidad de Madrid ha manifestado su interés en participar en otro debate si llegara a alcanzar la segunda vuelta, para resarcirse de su ausencia en el primero. Sus adversarios acusan a Villapalos de «menospreciar a los votantes» al negarse a aplazar sus compromisos anteriores como el resto.

Las últimas horas de la campaña han estado marcadas por la polémica. El desencadenante fue la calimochada con barra libre de cerveza que organizó en Ciencias de la Información la asociación estudiantil Altavoz, presidida por el profesor Augusto Ventín, para promover la candidatura de Patxi Aldecoa.

La UNED mejorará sus resultados

I. G.

No quiere quedarse estancada. Por eso, la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la mayor de toda España con más de 200.000 alumnos, se ha comprometido con el Ministerio de Educación y Ciencia a mejorar «al menos un 5% anualmente» sus objetivos académicos. Así aparece reflejado en el plan estratégico del centro para el periodo 2007-2010, el primero de estas características que firma en su historia.

El sistema de ponderaciones se aplicará a tres ámbitos: docencia, investigación y gestión. A cada una se le atribuirán valores del 50, el 30 y el 20%, respectivamente, en el conjunto de la evaluación.

Entre los propósitos principales de la UNED figura potenciar la investigación de calidad y la transferencia de conocimiento, así como impulsar la formación continua a lo largo de toda la vida. Respecto a la situación de los estudiantes, los responsables del centro quieren mejorar su rendimiento académico, reducir los índices de abandono escolar, promover su inserción laboral y fomentar el uso de las tecnologías de la información en clase.

También se pasará revista a los métodos para mejorar la formación del Personal de Administración y Servicios (PAS), al tiempo que se desarrollará una estructura integrada de todos los centros asociados para potenciar su calidad.

LECCIÓN DE HUMANIDADES

CONVERGENCIA

A. GUTIÉRREZ Y L. PONCE DE LEÓN

Catedrático y profesora ayudante de la UNED, respectivamente, han estudiado el funcionamiento de los servicios sociales en España

«Los servicios sociales han de ser un derecho para todos que procuren calidad de vida»

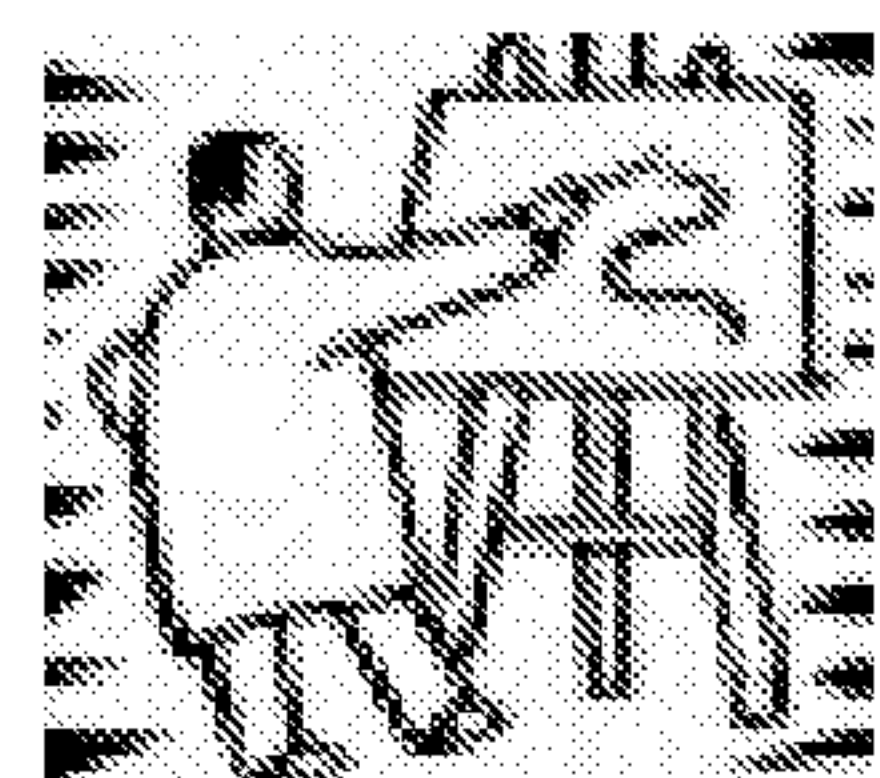
El proceso por el que conseguimos una información fiable, aplicando un método científico, nos permite comprender, probar, modificar o poner en práctica un conocimiento. Es lo que llamamos investigación. Hoy, la variedad de estudios y métodos nos permiten contrastar hechos o valorarlos. Nos preocupan acontecimientos sociales como el paro, la inmigración, el terrorismo o el racismo. Los datos que sabemos sobre ellos no son valorados de igual modo. También existen diversos ámbitos de interés, como los servicios sociales o la seguridad vial. A pesar del interés por todos ellos, no hay un acuerdo en la valoración de algunos comportamientos y determinadas finalidades.

No consideramos que los hechos sean objetivos, mientras que los valores son subjetivos, siendo poco aconsejable enfocar así ambas cuestiones. Pues bien, si hemos de explicar los comportamientos (hechos), habremos de estar atentos a las finalidades (valores) que se persiguen con determinado tipo de conductas o maneras de actuar.

Desde hace décadas, muchos valores han perdido la fuerza institucional que habían mantenido durante siglos. La sociedad manifiesta comportamientos que ponen en

tela de juicio valores y nos obligan a elegir: prescindimos de ellos o los mantenemos.

Si nos referimos a los servicios sociales (ayuda a domicilio, centros de día, residencias, entre otros) las cosas parecen haber cambiado y, por lo tanto, los valores que los sustentan. No hace mucho se destinaban los servicios sociales, sobre todo, para pobres, pero no se hacía mención a su calidad y su eficacia.



«El reto de cara al futuro es desarrollar políticas sociales que sintonicen con aquellos hechos-valores que manifiesta la sociedad»

Los resultados de nuestra reciente investigación *Calidad y futuro de los servicios sociales de base en España* aclaran que hay un cambio de rumbo: el 35% de los usuarios los identifican como servicios de ayuda para todos, que deben ser públicos y financiarse mediante impuestos, lo que afirma el 80%. Para el 80% de los trabajadores sociales, el exceso de burocracia y la falta de profesionales generan una excesiva presión y disminuyen su eficacia. Aun así, los servicios sociales no salen tan mal parados, porque se los valora bastante bien: un 38% de los ciudadanos consideran que funcionan eficazmente y un 36% no sabe/no contesta.

Las tendencias de los servicios sociales se orientan a que sean un derecho para todos, de calidad, y que procuren calidad de vida y valoración de la persona y de su dignidad. Los trabajadores sociales rechazan la lógica que considera su trabajo si fuese una mercancía, reduciendo las personas a consumidores y tratando el mundo emotivo como si fuese un objeto de comercio burocrático.

El reto es desarrollar políticas sociales que sintonicen con aquellos hechos y valores que manifiesta la sociedad. En otras palabras: universalizando servicios sociales básicos, aumentando las plantillas y formando equipos más complejos. Los clientes de los servicios sociales no buscan una agencia turística, sino compañeros de viaje.



Un grupo de alumnas fotocopia apuntes en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. / CARLOS ALBA

Los futuros graduados saldrán menos formados que los licenciados actuales

ALGUNOS DE LOS EXPERTOS QUE COORDINARON LOS LIBROS BLANCOS PARA EL DISEÑO DE LAS NUEVAS TITULACIONES RECONOCEN QUE EL POSGRADO DARÁ LA VERDADERA EDUCACIÓN SUPERIOR. EXPERIENCIAS PREVIAS DEMUESTRAN QUE EN TORNO AL 70% CURSA UN MÁSTER

VIENE DE LA PÁGINA 1

Por el lado de los sueldos más precarios la diferencia es aún más significativa entre los diplomados y los licenciados. El 7,8% de los primeros cobraba menos de la mitad de la media española. El porcentaje sólo alcanzaba el 3,3% entre los segundos, mucho más preparados. Es decir, llegar a las cotas superiores del sistema educativo no garantiza salarios de elite, pero ayuda bastante.

Aun así, en los últimos años las carreras de tres años han generado un creciente interés entre los nuevos alumnos. El número de matriculados pasó de 515.115 a 565.769 entre los cursos 1995-1996 y 2006-2007, cuando las de cinco años experimentaban una auténtica caída al vacío (de 993.727 a 857.627).

SOBRECUALIFICACIÓN. Esta tendencia viene a dar la razón a quienes apuestan por ofrecer un primer nivel universitario más corto y orientado hacia las salidas profesionales.

«Hoy en día sobran contenidos en todas las licenciaturas», apunta José Sánchez Carralero, que coordinó el libro blanco de la Agencia Nacional de Evaluación

de la Calidad y Acreditación (ANECA) para adaptar la titulación de Biología al Espacio Europeo, coincidente en este punto con su homólogo de la carrera de Físicas, Fernando Cornet.

«No se pueden ampliar demasiado los conocimientos, porque intentar abarcarlo todo a un nivel de calidad mínimo no tiene sentido», añade el primero. En opinión de este profesor titular de Fisiología Animal, «el grado tiene que servir para insertarse en el mercado general y los conocimientos que se adquieran en él tienen que ser generales y sin de-

masiada especificidad». En cambio, quienes quieren especialización, profundidad y, consiguientemente, sueldos más elevados, tendrán que cursar un máster.

Según Cornet, «uno de los problemas que hay en España es que se está entendiendo por carrera una cosa distinta de lo que se entiende en el resto de Europa». La experiencia de otros países en los que ya está implantado el esquema *bachelor*/máster anuncia que en torno a un 60 ó 70% de los graduados se matricularán en el segundo nivel para completar su preparación.

Es más, como recuerda Lázaro Rodríguez, que coordinó el libro blanco de Económicas, hay otro matiz a la hora de calcular los muchos o pocos conocimientos que se conseguirán tras los primeros cuatro años. «La filosofía del Proceso de Bolonia es que la formación no se acaba tras la carrera, sino que hay que ir añadiendo ladrillos a lo largo de la vida para completar el edificio del conocimiento».

COMPETENCIAS. Desde el punto de vista de Rodríguez, «la nueva estructura no va a ser tan novedosa, porque ya había muchos alumnos que cursaban la diplomatura de Económicas y luego se pasaban al segundo ciclo de la licenciatura».

El ex decano de esa última titulación en Granada reconoce que «probablemente, muchos de los que se queden en el grado acabarán siendo *mileuristas*», aunque puntualiza que «eso ya está ocurriendo hoy día».

No obstante, el de la cantidad de formación no es el único debate que se está produciendo en la comunidad universitaria al hilo de las nuevas carreras. Miles de profesores firmaron el manifiesto de la plataforma Profesores por el Conocimiento, crítica con el Proceso de Bolonia, para

LA CRUE MUESTRA SU PREOCUPACIÓN

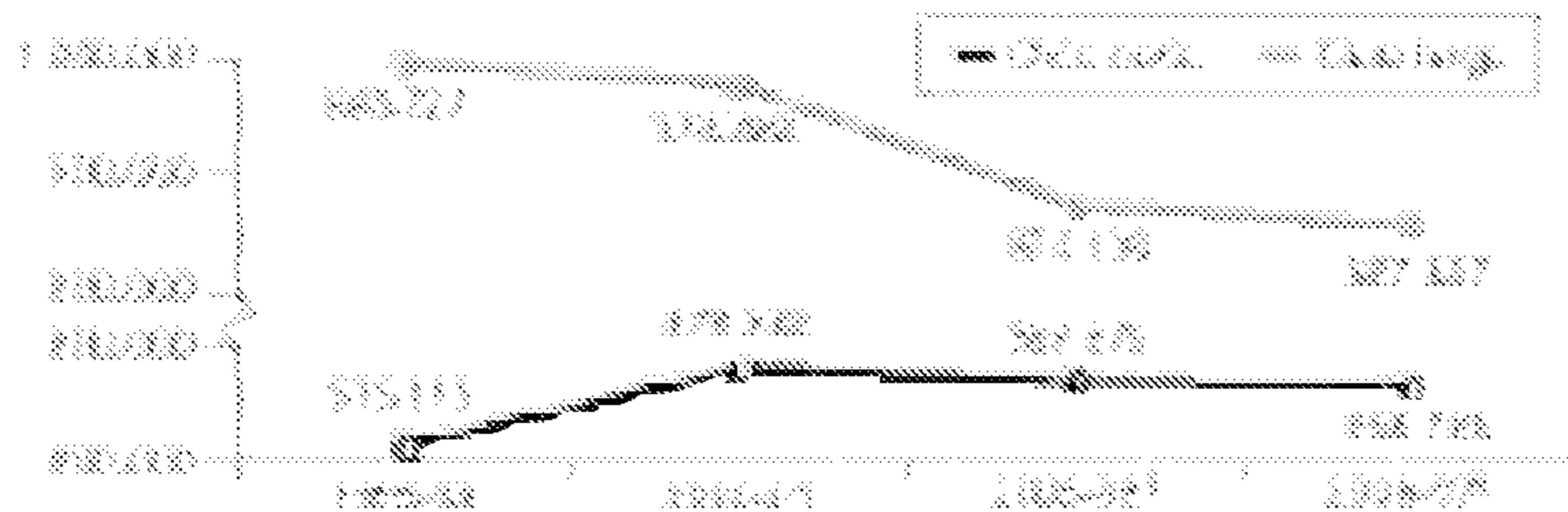
La Asamblea General de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), reunida el pasado lunes en Madrid, expresó ayer en un comunicado su «preocupación» por que el documento de directrices presentado por el Ministerio, del que pidieron una «versión revisada», «no clarifica suficientemente» aspectos fundamentales de las nuevas carreras.

Entre ellos, la elaboración de títulos conducentes al ejercicio de profesiones reguladas; la articulación de las propuestas de ramas de conocimiento y de materias básicas y el respeto a la autonomía universitaria en la aprobación de titulaciones por parte de las comunidades autónomas. Sin embargo, el Consejo de Coordinación, del que forman parte los rectores, le acabó dando carta blanca por unanimidad al Gobierno para que decida cuáles de las propuestas se incluyen en el documento definitivo, que se presentará a finales de mayo para aprobarse después como real decreto.

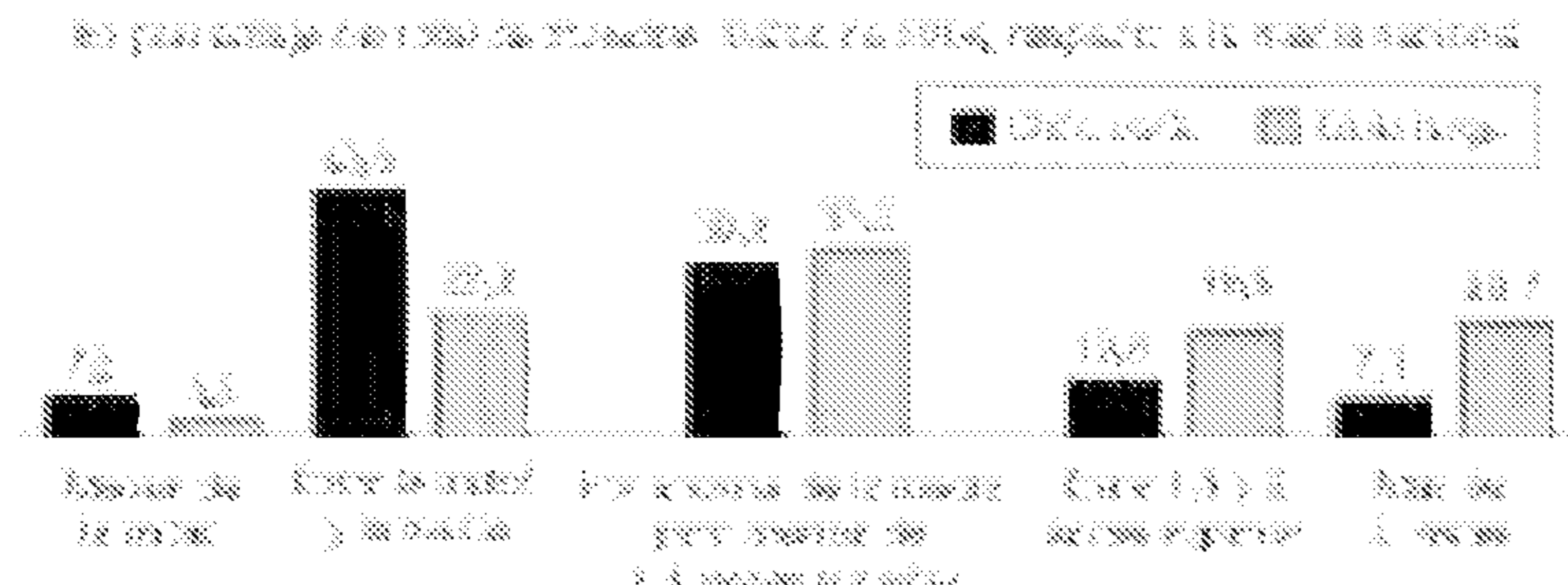
Las nuevas carreras universitarias

ANÁLISIS DE UNO DE LOS PAÍSES QUE MÁS SE HA MOVIDO EN EL PROCESO DE BOLONIA Y DE LOS CAMBIOS EN LOS ESTUDIOS SUPERIORES EN ESPAÑA. LOS DATOS CORRESPONDEN A LOS AÑOS 2004-05 Y 2005-06, EN LOS QUE SE REGISTRÓ UN TOTAL DE 340.000 ALUMNOS.

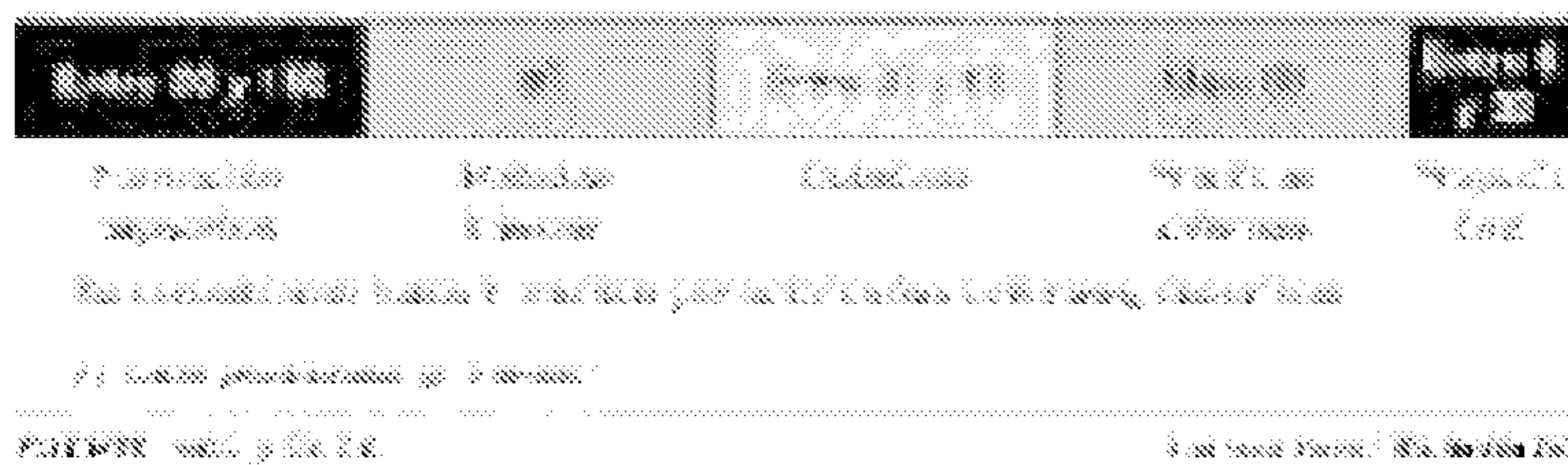
● Evolución del número de matriculados en 1º y 2º ciclo



● Nivel de éxito por estudios superiores cursados en España



● Las futuras carreras de cuatro años



denunciar los peligros de reducir el sistema universitario español a un listado de competencias.

Las directrices para la elaboración de títulos de grado y máster aprobadas el lunes por el Consejo de Coordinación Universitaria (CCU) las define como «una combinación de conocimientos, habilidades (intelectuales, manuales, sociales...), actitudes y valores que capacitarán a un titulado para afrontar con garantías la resolución de problemas o la intervención en un asunto (...).

Por ejemplo, se considera que un biólogo debe saber obtener, manejar, conservar y observar especímenes; un psicólogo debe comprender y ser capaz de elaborar informes orales y escritos; y un filósofo debe manejar con soltura, eficacia y tino las diversas fuentes de información, especialmente bibliotecas y recursos electrónicos. Los sectores críticos consideran (ver entrevista) que esta

filosofía desvirtúa la educación superior, la deja a expensas de las demandas del mundo laboral y reduce la capacidad innovadora de un país. Otros, en cambio, creen que la adquisición de competencias aumenta el atractivo de los titulados de cara al mundo laboral. Tanto es así, que las carreras de Humanidades no han dudado en subirse al carro.

«No me gustaría que se pensase que las titulaciones de letras no forman en competencias», advierte José Fernández, decano de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y miembro activo de las comisiones que desarrollaron los libros blancos de Historia e Historia del Arte.

«Yo siempre les digo a mis alumnos que un 90% de ellos no va a trabajar en algo directamente relacionado con la carrera que han estudiado, pero que podrán aplicar lo que han aprendido en cualquier actividad que desarrollen».

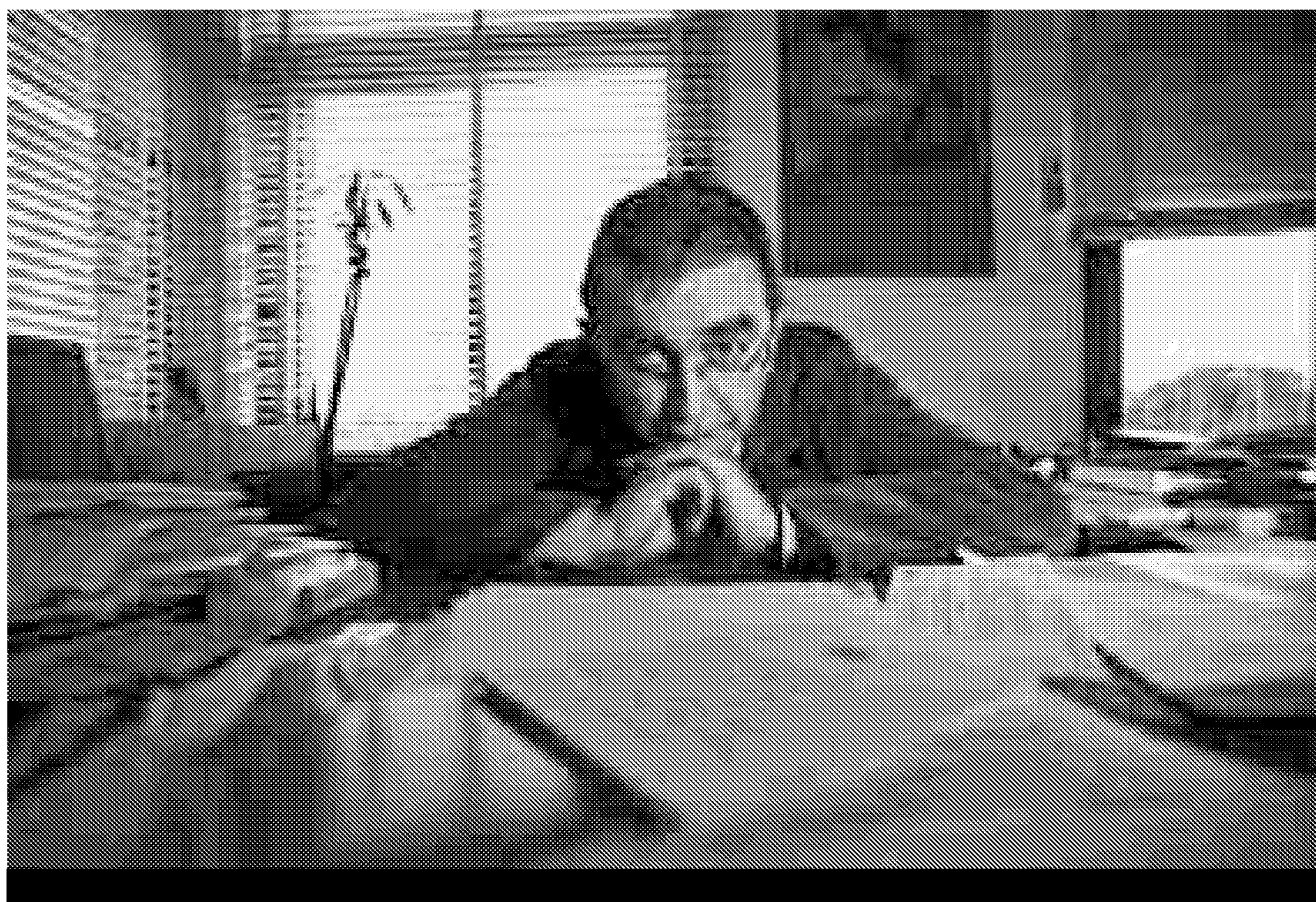


CONTRA EL PARO, MÁSTER

Según afirma la Fundación CYD en su estudio de 2006, progresar en el sistema educativo reduce significativamente la tasa de paro universitario. Si entre la población con estudios superiores, en general, esa cifra alcanzó en 2005 el 6,8%, entre los posgraduados se reduce hasta el 4,4%. Del mismo modo, entre quienes dejaron de estudiar en secundaria la tasa de paro crece hasta el 10,5%.

SOBRECUALIFICACIÓN

Uno de los motivos que, según los partidarios de la convergencia, justifican que se acorten las carreras es el de la sobrecualificación. Es decir, que se obligue a los alumnos a recibir más formación de la que se les va a exigir en el mundo laboral. Según el último informe de la Fundación CYD, sólo el 30% de los ocupados con estudios superiores tiene un empleo propio de ese nivel.



JOSÉ MARÍA PRIETO ZAMORA

CATEDRÁTICO DE PSICOLOGÍA INDUSTRIAL DE LA COMPLUTENSE

«El modelo de competencias sólo genera 'mleuristas' y empleados de 'quita y pon'»

A CABALLO ENTRE LA FILOSOFÍA, LA ACADEMIA Y LA EMPRESA, EL DISCURSO DE ESTE ERUDITO UNIVERSITARIO HA CALADO HONDO ENTRE LAS VOCES CRÍTICAS CON EL ENFOQUE DEL PROCESO DE BOLONIA

JUANJO BECERRA

La filosofía de Bolonia no fomenta que el alumno juegue y se divierta con lo que hace. Y sin embargo, sólo el estudiante que juega es capaz de inventar algo». Sentencias como esta y un convincente discurso plagado de ejemplos y erudición han convertido a José María Prieto Zamora, catedrático de Psicología Industrial de la Complutense, en una de las voces más lúcidas contra el Espacio Europeo de la Educación Superior.

Pregunta.— Todo el mundo considera que el Espacio Europeo es la gran oportunidad para la Universidad española, ¿está de acuerdo?

Respuesta.— No. Primero, porque en el Reino Unido, los países escandinavos y Alemania han preferido apostar por un modelo que les convenga aunque después tengan que ajustarlo para homologarse. Segundo, porque el Proceso de Bolonia está construido sobre un modelo de escuela de negocios centrado en el aprendizaje de competencias, habilidades y destrezas, una filosofía obsoleta que ya ni siquiera se aplica en las empresas.

P.— ¿Hay alternativas?
R.— Cuatro modelos tradicionales siguen vigentes. El de la Universidad napoleónica, que pretendía formar a empollones que se preparan para ser funcionarios del Estado, es el que ha funcionado en España por las peculiaridades de nuestra historia desde el siglo XIX.

El de la Universidad americana es el del pragmatismo, que forma a titulados superiores que resuelvan problemas aquí y ahora. Este tipo de enseñanza no ha funcionado en

España porque el pragmatismo está mal visto. El tercer modelo es el de Alemania, los Países Escandinavos y Holanda, y se plantea como reto ir por delante en ciencia y tecnología y fijar estándares a cinco o diez años vista, lo que permite a sus titulados superiores generar valor añadido y ser imitados por los demás. Finalmente, el modelo de Cambridge y Oxford es el de la erudición, lo que permite a sus titulados elaborar las síntesis más completas.

P.— Sin embargo, los defensores del modelo de competencias alegan que prepara mejor a los titulados para las demandas de la empresa.

R.— Yo suelo distinguir entre tres tipos de empresas dependiendo del tipo de titulados que buscan. Las que apuestan por la innovación (el 5% del total) buscan titulados brillantes que vayan por delante de los acontecimientos y asumen que tendrán que pagarles sueldos por encima de los 3.000 euros. Las que

apuestan por la calidad (en torno al 15%) quieren titulados con error cero para que todo funcione con la mayor eficiencia. Eso tiene un sueldo próximo a los 2.000 euros. Son empresas vinculadas a ingenierías, politécnicas, recursos humanos... Por último, están las que buscan el bueno, bonito y barato (entre el 50 y el 60% de las empresas), que buscan profesionales formados en competencias, a los que pagan sueldos a la baja.

P.— ¿Quiere decir que con ese modelo sólo se ofrece carne de cañón para las empresas?

R.— El modelo de competencias sólo forma a mleuristas y empleados de quita y pon. Con él jamás tendremos titulados innovadores.

P.— ¿Qué consecuencias puede tener apostar por esta filosofía?

R.— Hace que prevalezca el regateo a corto plazo y se penaliza el análisis a largo plazo. Por ejemplo, con ese modelo, George Boole no habría podido desarrollar su sistema lógico, que años después se ha convertido en una herramienta fundamental para los documentalistas. Hay que potenciar que la gente se dedique mucho tiempo a algo para que obtenga resultados.

P.— ¿Encuentra algún otro inconveniente en la convergencia?

R.— Sí, que no establecen el bilingüismo como requisito mínimo dentro de la Universidad española. No podemos construir Europa sin titulados superiores bilingües, sea cual sea el idioma elegido. Por ejemplo, porque las tesis doctorales deberían redactarse en algún idioma que les permitiera tener visibilidad. O logran que el estándar sea bilingüe o que se dejen de pampinas con la convergencia.

D.N.I.

Nacido en Madrid, en 1949, la trayectoria universitaria de José María Prieto Zamora se ha desarrollado en la Complutense, al margen de numerosas estancias académicas y profesionales en medio mundo. Es catedrático de Psicología Industrial desde 2000 y dirige el Departamento de Psicología Industrial y del Trabajo. Conocedor de la cultura oriental, el próximo 25 de abril, el embajador de Japón presentará su libro de poemas *Haiku a la hora en punto*.